



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000273-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a que proceda a la mayor brevedad al desarrollo reglamentario de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, en lo relativo a las concentraciones parcelarias, contando con los representantes del sector agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 30 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000273, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a que proceda a la mayor brevedad al desarrollo reglamentario de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, en lo relativo a las concentraciones parcelarias, contando con los representantes del sector agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 46, de 30 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, dentro de los dos primeros años de la Legislatura, proceda al desarrollo reglamentario de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, en todo aquello relativo a las Concentraciones Parcelarias, contando con los representantes del sector agrario".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio